

EXCMO SENOR

Guardia Civil  
133ª Comandancia  
Línea de Caminreal.

Número 6

Cuenta de haber -  
instruido un ates-  
tado por recibir-  
un anónimo.

3.

a su sup.

A las 18 horas del día de ayer me fué entregado por el Comandante del Puesto de ésta Cabecera de línea - un atestado instruido por el mismo en el pueblo de Fuentes Claras de ésta demarcación con motivo de haberle dirigido un anónimo al Sr Alcalde de dicho pueblo D Manuel Juste Ruiz, exigiendole depositara

en las alcantarillas de la salida hacia Caminreal la mañana del día 28 del actual TREINTA MIL pesetas, que de no verificarlo y caso de dar cuenta a alguna Autoridad, toda la familia moriría. Seguidamente y acompañado del citado Comandante de Puesto Antonio Cortés Peñalver y de los Guardias 2<sup>os</sup> General Puesto Polo, Domingo García Gracia, Jorge Fonseca Pérez, Angel Esteban Paricio y Joaquín Francisco Saz, dispuse un servicio en dos grupos, uno metido en el Cementerio del referido pueblo y otro a una distancia de unos 600 metros colocados discretamente, situados en el Km 117 de la carretera de Zaragoza a Valencia, término municipal del citado pueblo, donde existen varias alcantarillas, con objeto de detener a la persona o personas que acudieran a recoger el sobre con papeles que anteriormente había depositado el Señor Alcalde, retirando el servicio a las 15 horas de hoy por no haberse presentado persona alguna, siendo ampliado el atestado de referencia y remitido al Excmo Sr Gobernador militar de la provincia

Lo que tengo el honor de participar a la respetable y digna autoridad de V. E. para su debido conocimiento

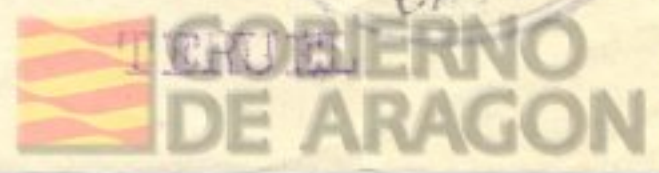
Dios guarde a V. E. muchos años.  
Caminreal 28 febrero de 1,948

El Jefe de la Línea  
*Becilio Barquero*  
*Ramos*



GOBIERNO CIVIL DE  
REGISTRO EN  
F. N. 2747  
MAR 10 1948

Excmo Sr Gobernador Civil de la provincia





GOBIERNO CIVIL  
DE LA  
PROVINCIA DE TERUEL

Negociado 3º.

Núm. 9457 946

Excmo. Sr:

Lamento tener que comunicar a V. E. que el día 27 del pasado mes de Febrero recibí el Alcalde de FUENTES CLARAS, DON MANUEL JUSTE RUIZ, un anónimo exigiéndole depositara a la mañana siguiente en una alcantarilla situada en las afueras del pueblo la cantidad de TREINTA MIL pesetas; que de no verificarlo o en caso de dar cuenta a alguna Autoridad, toda la familia moriría.

El Alcalde Sr. Juste Ruiz puso el caso en conocimiento de la Guardia Civil adoptando las medidas necesarias a fin de hacer una emboscada y lograr la detención de los autores del citado anónimo, llegando el Alcalde al sitio convenido y depositando un sobre el cual contenía recortes de periódicos sin que nadie se acercara a recoger el citado sobre, continuando la fuerza en espera de que alguien fuese, retirándose esta a las 15 horas del citado día sin ver a nadie que infundiera sospechas.-

Con esta fecha doy cuenta al Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación.-

Dios guarde a V. E. muchos años.

Teruel 1. de Marzo de 1.948.

EL GOBERNADOR CIVIL.

MINUTA

*Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación*

EXCMO. SEÑOR DIRECTOR GENERAL DE SEGURIDAD.-